



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

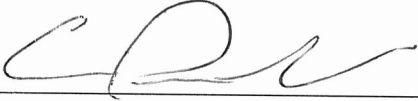
NÚMERO DE PLIEGO
8145

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA
Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA		
LUGAR DE LA COMISIÓN: ACAPULCO, GRO.	DEL: 10/11/2020	AL: 10/11/2020
LUGAR DE LA COMISIÓN: IXTAPA ZIHUATANEJO, GRO.	DEL: 11/11/2020	AL: 12/11/2020
LUGAR DE LA COMISIÓN: IGUALA, GRO	DEL: 13/11/2020	AL: 13/11/2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
<p>Visita al Hospital Rural Hospital Rural La Unión, ubicado a 304 km de la cabecera municipal de Acapulco donde se encuentran las oficinas del Órgano de Operación Desconcentrada Estatal Guerrero, para reorganizar la estructura, procesos y servicios que otorga dicho nosocomio, a fin de mejorar la calidad de la atención a la población beneficiaria mediante la adecuada distribución de turnos, horarios, días de descanso de la plantilla autorizada y vacaciones, así como regularización de la situación de vacaciones, pagos y descuentos de conceptos de nómina de los trabajadores adscritos a dicho nosocomio.</p>		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Se sostuvieron varias reuniones con el personal de HR La Unión de los turnos matutino, vespertino y nocturno, mediante las cuales se establecieron los siguientes acuerdos y estrategias para llevar a cabo la reingeniería de la plantilla, procesos y servicios que otorga dicho nosocomio.</p> <p>Se acordó la regularización de turnos, horarios y descansos del personal de forma voluntaria.</p> <p>Se concertó la autorización de coberturas de acuerdo a la programación del ausentismo, así como a las necesidades del servicio.</p> <p>Se notificó e informó a los trabajadores sobre el pago generado derivado de adeudo por ajustes pendientes a su favor, en el mismo acto se informa al personal al cual se realizaron pagos en demasía sobre el análisis en el que se identificaron los mismos y se acuerda de forma conjunta como se llevara a cabo la recuperación.</p> <p>Se acordó la regularización de vacaciones del personal, así como la Programación para 2021.</p>		
3. CONCLUSIONES		
<p>Se concertó que la regularización de la estructura organizacional del HR La Unión efectuada en dicho acto, solo podrá ser modificada en acuerdo entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-BIENESTAR) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, así como los tramites de personal de los trabajadores de base en coordinación con la Oficina de Personal y los representantes sindicales.</p>		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<p>Se concreto y ejecuto propuesta de nueva estructura organizacional de la correcta distribución de cargas de trabajo que permita la atención continua en los diferentes servicios a la población beneficiaria.</p>		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
<p>Mejorar la calidad de la atención a la población beneficiaria mediante la adecuada distribución de turnos, horarios, días de descanso de la plantilla autorizada y vacaciones con la participación de la parte institucional y sindical.</p>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ANA PATRICIA LOAIZA RANGEL
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032